



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5406 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 08 de febrero de 2.013

EXP-EXA N° 8.400/ 2012

RES-D-EXA N° 009/ 2013

VISTO: Que el Consejo Superior, autoriza a esta Facultad mediante Res. C.S. N° 555/12, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 2° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, y lo dispuesto por las Res. CS N° 182/01 y 114/02, a efectuar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – Dedicación SIMPLE** para la asignatura **ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**, de la carrera de: Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario fijar las fechas de apertura y cierre de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Art. 4° del Reglamento de Concursos vigente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO - REGULAR – Dedicación Simple** para la asignatura **ELECTRÓNICA INDUSTRIAL**, de la carrera de: Tecnicatura en Electrónica Universitaria (plan 2006); de esta unidad académica.

ARTÍCULO 2°: Dejar aclarado que el profesor que resulte designado en la asignatura motivo del presente concurso, deberá cumplir sus funciones específicas en dicha asignatura y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina según lo establecido en el Art. 65° Bis de la Res. N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3°: Disponer el siguiente período de inscripción para los postulantes:

FECHA Y HORA DE APERTURA DE INSCRIPCIONES: 11 de marzo de 2.013 a Hs. 9: 00

FECHA Y HORA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES: 27 de marzo de 2.013 a Hs. 12: 00

INFORMES: En Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas, Complejo Universitario Gral. San Martín – Av. Bolivia 5.150 – 4400 – SALTA, **en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00.**

..///



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

RESD-EXA N° 009 / 2013

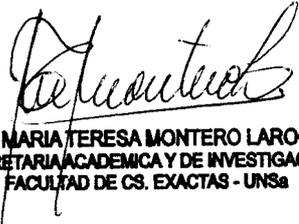
///...-2-

ARTÍCULO 4°: Establecer que las inscripciones se recibirán por Dirección de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, durante los días indicados en el Art. 3° de la presente Resolución, en el horario de atención, **de 9:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00 a excepción del día de cierre de inscripciones en que el horario será de 9:00 a 12:00 horas.**

ARTÍCULO 5°: Hacer saber a los interesados que las certificaciones y/o legalizaciones de documentación relacionada con la presente convocatoria, podrá ser efectuada por Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica y de Investigación y Secretaría de Extensión y Bienestar de esta Facultad, dejándose debidamente aclarado que el acto en cuestión se realizará a expreso pedido de los interesados y exclusivamente en las horas previstas para la atención al público.

ARTÍCULO 6°: Hágase saber con copia al Departamento de Física, a los Sres. Miembros del Jurado (Res. C.S. N° 555/12), a la Dirección General Administrativa Económica, a las Facultades y Sedes Regionales que integran esta Universidad y a las Secretarías de la Facultad de Ciencias Exactas, publíquese en cartelera, insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN
mpc


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa